



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

21043 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle afectante a las parcelas 86 y 87 del polígono A de Veneciola en La Manga del Mar Menor.

Por el Ayuntamiento en Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 14 de diciembre de 2010, se acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle afectante a las parcelas 86 y 87 del polígono A de Veneciola en La Manga del Mar Menor, dentro de las previsiones contempladas en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovido por la mercantil "La Hacienda Riquelme, S.L.", una vez transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de aprobación inicial durante el plazo de veinte días.

San Javier a 16 de diciembre de 2010.—La Alcaldesa, Josefa García Hernández.